



MINUTA DE TRABAJO

En la Ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo, siendo las 13:30 horas del día 09 de diciembre de 2015, reunidos en las oficinas que ocupa la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Finanzas y Administración, sita en Cuauhtémoc No. 101 Esq. Covarrubias, Primer Piso, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hgo, C.P. 42000. Por parte de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Mtra. Lucía Liliana Vega Tapia, Directora General de Vinculación y Desarrollo Institucional; Lic. Julio Cesar Herrera Hernández, Asistente de la Dirección de Vinculación y Desarrollo Institucional; Por parte del Sistema DIF Hidalgo; Mtro. Julio Enrique Santa Ana Guevara, Subdirector de Evaluación; Profra. Rosa Laura Ponce Bolaños, Coordinadora Administrativa del Programa C.A.I.C.; Lic. Néstor Acuña Cortes, Encargado de Departamento; Lic. Beatriz Guillermina Moedano Díaz, Técnico Especializado; Lic. Lidia Juárez Perea, Técnico Administrativo; Por parte de la Secretaría de Desarrollo Social; Lic. Lázaro de Jesús Aguilar Sauz, Subdirector de Monitoreo y Evaluación de Resultados; Por parte de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño; L.E. Jorge Valverde Islas, Director General; L.A.E.T. Norma Carrasco Vera, Directora de Evaluación y Medición del Desempeño ; L.C.P.F. Juan Leopoldo Hernández Monroy, Subdirector de Evaluación; L.A.E. Eder Abarca Hernández, Subdirector de Seguimiento a Evaluaciones; Por parte del grupo Consultor D & T Consultores S.A de C.V.; L.E.C. Jesús Munguía Villeda, Coordinador General; Lic. Daniel Ortega Fosado, Gerente de Proyectos; Lic. Marcos Daniel Munguía Villeda, Consultor. -----

Con el objeto de conformar el Plan de Trabajo para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de la Evaluación en materia de Diseño realizada a los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) de conformidad con el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2015; Artículo 110 Fracción VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 95, fracción VI de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; Artículo 56 fracción I del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Estado de Hidalgo 2015; Artículo 23 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración; Numerales vigésimo cuarto, vigésimo quinto y vigésimo sexto de los Lineamientos Específicos de Evaluación del Desempeño (LEED) y derivado de los acuerdos generados en la presentación de resultados de la Evaluación en materia de Diseño a los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) el día 01 de diciembre del año en curso. -----

HECHOS

1. EL L.C.P.F. Juan Leopoldo Hernández Monroy, Subdirector de Evaluación en representación del L.E. Jorge Valverde Islas, Director General de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño,



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

da la bienvenida a los Ejecutores del Programa que fue sujeto de la Evaluación en materia de diseño, y presenta al grupo consultor responsable de la elaboración.-----

2. EL L.C.P.F. Juan Leopoldo Hernández Monroy, Subdirector de Evaluación expuso la dinámica de trabajo a seguir durante la reunión.-----
3. El LEC. Jesús Munguía Villeda, Coordinador General de D & T Consultores S.A de C.V., presenta a los ejecutores de los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de la Evaluación al Programa en comento. -----

ACUERDOS-----

1. La UTED fungirá como asesor entre los ejecutores de los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) para dar la oportuna atención al Plan de Trabajo de los Aspectos Susceptibles de Mejora, esto de conformidad con el Título IV, en su Capítulo III del seguimiento a los resultados y recomendaciones de las evaluaciones de los Lineamientos Específicos del Desempeño y el calendario presentado, mismo que dará Inicio con esta reunión y de conformidad con los plazos establecidos en el Plan de Trabajo de los Aspectos Susceptibles de Mejora. -----
2. Con base en los Aspectos Susceptibles de Mejora señalados por el evaluador externo, cada uno de los representantes de los entes públicos participantes en la reunión establecen actividades, plazos, instancias y personal responsable de la elaboración de las actividades, todo lo cual se inscribe en el formato anexo y una vez firmado para formar parte de los acuerdos establecidos por medio de esta minuta-----
3. Los ejecutores de los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) se comprometen a entregar la información de los avances en el periodo que se lleve a cabo el seguimiento al Plan de Trabajo para dar Atención a los ASM. -----

Sin otro tema que tratar se da por terminada la presente siendo las 14:00 horas del mismo día en que se da inicio, enterados de su contenido y alcances los que participaron y firman en 3 tantos al margen y al calce en cada una de las seis fojas que la integran.

[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink along the right margin.]